

4.2. MÉTODOS DE CAPTURA

Las capturas propias se realizaron con manga entomológica en las especies de vuelo diurno; para las nocturnas se utilizó un grupo electrógeno con lámpara de luz mixta de 250 w. y trampas con luz actínica y negra de 8 w. Los ejemplares en mal estado y fácilmente identificables se soltaron después de haberlos anotado; el resto fueron introducidos en triángulos de papel o sobres, previo paso por un tarro con vapores de acetato de etilo. En gabinete fueron montados e identificados, y en el caso de especies dudosas se procedió al examen de su estructura genital mediante lupa binocular. Posteriormente fueron etiquetados, anotando los datos en un programa informático.

4.3. INTENSIDAD Y LOCALIZACIÓN DE LOS MUESTREOS

Al disponer de datos propios desde 1973, pero casi todos procedentes de las sierras de Alcaraz y Calar del Mundo, en los últimos años se ha procurado abarcar la práctica totalidad de la provincia de Albacete, con especial incidencia en aquellas provincias biogeográficas que por su influencia faunística pudieran aumentar el censo de especies o subespecies, intentando así dar una idea más completa de la lepidopterofauna albacetense. No obstante sería necesario un muestreo más intensivo para completar debidamente las áreas de distribución de cada uno de los taxones.

4.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LISTA

La ordenación de las especies en sus correspondientes categorías taxonómicas se ha hecho de acuerdo con la nomenclatura y clasificación propuesta por HACKER et al. (2002), con modificaciones de GOATER et al. (2003), ZILLI et al. (2005), KARSHOLT & VAN NIEUKERKEN (2007) y FIBIGER & SKULE (2007), estas dos últimas referidas a la página web: Fauna Europaea: Lepidoptera. Versión 1.3, <http://www.faunaeur.org>.

Las categorías utilizadas son familia, subfamilia, especie y en algunos casos subespecie. En lo que se refiere a los taxones, se exponen individualmente, indicando las cuadrículas UTM de 10 km. de lado, cuya relación en la provincia de Albacete es: 30SWH, 30SWJ, 30SXH y 30SXJ.